



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

¿Te interesa contribuir con el
desarrollo de la Región?

Estamos buscando

Asistencia Técnica: Oficial de Adquisiciones (Procurement)

La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), somete a Concurso Público la contratación de un profesional para el cargo de:

“Oficial de Adquisiciones (Procurement)”

Objetivo de la Contratación:

Realizar el proceso de las adquisiciones de bienes y servicios del proyecto en apoyo al logro de los resultados y productos definidos.

Duración del contrato:

La Unidad de Manejo del Proyecto está basada en las oficinas de CCAD en San Salvador. El plazo de la Asistencia Técnica es a partir de la suscripción del contrato hasta diciembre 2018. El contrato tiene opción de renovación anual con base en evaluación de desempeño.

Requisitos:

El siguiente es el perfil mínimo que se espera de la persona encargada de realizar los trabajos solicitados:

1. Ser ciudadano de uno de los Estados Miembros del SICA.
2. Título académico: Licenciaturas en Administración de Empresas, Economía, Mercadeo, Ingeniería Industrial u otras carreras afines.
3. Experiencia al menos 5 años como oficial de adquisiciones, manejando contratos, subvenciones, adquisiciones.
4. Experiencia con proyectos FMAM u otros cooperantes.
5. Experiencia en uso de Office y plataformas virtuales de intercambio de información.
6. Bilingüe (Inglés-Español)
7. Habilidad demostrada de trabajo en equipos multidisciplinares y establecimiento de relaciones de trabajo con representantes regionales, nacionales, gobiernos locales y nacionales, sociedad civil.
8. Disponibilidad para viajar a los países del SICA.
9. Disponibilidad a tiempo completo.

Presentación de aplicaciones:

Las aplicaciones deberán enviarse por correo electrónico, al correo de info.rrhh@sica.int . Incluir en el asunto del mensaje: “Oficial de Adquisiciones (Procurement)”.

Para consultas, favor utilizar la misma dirección de correo electrónico antes indicada.

Las aplicaciones deberán contener:

- a) Nota de expresión de interés, que explique brevemente la información sobre: experiencia profesional, formación académica, conocimientos y habilidades relevantes para el puesto (no mayor a una página, con tipografía electrónica: Times New Román 12).
- b) Hoja de vida (no mayor a cuatro páginas, con tipografía electrónica: Times New Román 12), se deberá detallar tres referencias laborales y tres referencias personales.
NOTA IMPORTANTE: Las hojas de vida deben ser remitidas sin fotografía, fecha de nacimiento y/o edad.
- c) Copia de títulos académicos
- d) La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana, en el marco de las capacidades profesionales y técnicas, tiene como política y convicción asegurar la mayor capacidad de proporcionalidad y de representación de los ciudadanos de los Estados miembros en sus puestos laborales.
- e) Detalles de su pretensión salarial e historial de ingresos, éste debe considerar impuestos.

NOTA IMPORTANTE:

Las hojas de vida deben ser remitidas sin fotografía, fecha de nacimiento y/o edad.

Las ofertas que no se presenten completas y conforme a lo solicitado no serán tomadas en cuenta. Únicamente los/las candidatos/as preseleccionados/as serán contactados/as.

Fecha y hora de cierre de la convocatoria: 3 de julio de 2018, a las 24 horas, hora de El Salvador.





SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Proyecto Manejo Integrado Transfronterizo con Enfoque de la Cuenca al Arrecife, del Sistema Arrecifal Mesoamericano (MAR2R) Oficial de Adquisiciones (Procurement)

1. ANTECEDENTES

Extendiéndose a lo largo de las costas del Caribe de México, Belice, Guatemala y Honduras, el Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM) es el mayor sistema arrecifal de barrera transfronterizo en el mundo. Además de sus ecosistemas marino-costeros altamente biodiversos la ecorregión abarca 400 cuencas hidrográficas y sistemas kársticos. El enfoque de la cuenca al arrecife no sólo reconoce el carácter transfronterizo de la ecorregión sino también la conectividad entre sus ecosistemas. En apoyo a este enfoque y a fortalecer la colaboración regional, el proyecto Manejo Integrado Transfronterizo con Enfoque de la Cuenca al Arrecife para el Sistema Arrecifal Mesoamericano (MAR2R) es financiado por Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

El proyecto tiene como objetivo mejorar la colaboración regional para la integridad ecológica del SAM y ampliar la aplicación del enfoque de la cuenca al arrecife en el manejo de sus recursos. La Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), es el órgano ambiental regional designado por el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), para coordinar y facilitar los esfuerzos ambientales. La CCAD liderará la ejecución de este proyecto regional.

El proyecto MAR2R tiene cuatro componentes. Uno, es fortalecer la gobernanza regional mediante la armonización de las legislaciones nacionales y el desarrollo de estrategias regionales para hacer frente a amenazas compartidas y para la promoción de la gestión integrada de los sistemas hidrológicos de la cuenca al arrecife. El segundo componente del proyecto se centrará en la gestión integrada de las cuencas prioritarias que desembocan en el SAM. El proyecto también trabajará en el establecimiento o fortalecimiento de mecanismos público-privados para la gestión integrada de cuencas hidrográficas. El tercer componente se centrará en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la gestión integrada de las costas y la ordenación espacial costero-marina. El cuarto y último componente trabajará en el monitoreo y aprendizaje del proyecto, compartiendo las lecciones aprendidas con la comunidad mundial de Aguas Internacionales del FMAM. El proyecto involucrará activamente a los diversos actores del SAM en la gestión integrada de los recursos naturales.

2. OBJETIVO DEL PUESTO

General: Realizar el proceso de las adquisiciones de bienes y servicios del proyecto en apoyo al logro de los resultados y productos definidos.

3. ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Las responsabilidades del Oficial de Adquisiciones incluyen, pero no limitan a las siguientes:

- Desarrollar los procesos de adquisición de bienes y servicios requeridos por el proyecto, de acuerdo a las políticas y procedimientos de la Secretaría General del SICA (SG-SICA).

- Preparar contratos y subvenciones/donaciones asegurando el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la SG-SICA y la concordancia con el presupuesto anual y las proyecciones financieras del proyecto.
- Llevar el control y registro de las subvenciones, consultorías, proyectos de campo y otros acuerdos o contratos del proyecto.
- Conducir una revisión segura y adecuada de los términos de contratos y compras; y monitorear el cumplimiento de los requerimientos de reportes y plazos.
- Procesar requerimientos de pago
- Otras que por la naturaleza del cargo debe realizar para dar cumplimiento al convenio del Proyecto.

4. PRODUCTOS E INFORMES

Entrega de informes o reportes de avance de acuerdo con el plan de trabajo anual.

5. LUGAR Y PLAZO DE LA CONSULTORÍA

La Unidad de Manejo del Proyecto está basada en las oficinas de CCAD en San Salvador. El plazo de la contratación es a partir de la suscripción del contrato hasta diciembre 2018. El contrato tiene opción de renovación anual con base en evaluación de desempeño.

6. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

El/la Oficial de Adquisiciones reporta al Gerente Administrativo y Financiero del proyecto; y coordina la ejecución de actividades con los miembros del equipo de la Unidad de Manejo del Proyecto (UMP).

7. FORMA DE PAGO.

Pago mensual y beneficios adicionales. El proyecto no reembolsa gastos de vivienda ni de reubicación en caso de ser extranjero.

8. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN, DERECHOS DE AUTOR Y OTRAS CONDICIONES GENERALES.

8.1. Confidencialidad de la Información

El (la) Contratado(a) se compromete a llevar a cabo las tareas asignadas, de acuerdo con los más altos estándares de competencia ética e integridad profesional, teniendo debida consideración a la naturaleza y propósito de los servicios asignados.

La SG-SICA se reserva el derecho de instruir al (la) Contratado (a) en la información que será tratada con carácter confidencial.

8.2. Derecho de Autor

Los derechos de propiedad que se generen sobre los productos de esta consultoría corresponderán a la SG/SICA-CCAD.